CARTA DE PRESENTACION

Neiva-Huila, 4 de julio de 2023.

Señores
ESE CARMEN EMILIA OSPINA
Carrera 22 No. 26-19
Neiva Huila

REFERENCIA: **CONTRATACIÓN DIRECTA No.** 112 **DE 2023**

Nosotros los suscritos: **RICARDO MARIO GUTIERREZ CALDERON** identificado con cedula de ciudadanía No. **7.701.330 de Neiva Huila**, obrando en calidad de representante legal de la empresa "STENT VIDA SAS" y de acuerdo con la presente solicitud de propuesta de la referencia, hacemos la(s) siguiente(s) propuesta(s) para CONTRATAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS PRUEBAS RAPIDAS DE ANTIGENO COVID 19 SARS COV2 PARA EL LABORATORIO CLINICO, nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente.

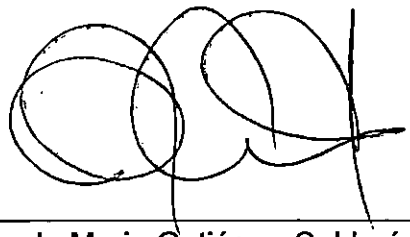
Declaramos, asimismo:

- Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse sólo comprometen a los firmantes de esta carta.
- Que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
- Que conocemos la información general y demás documentos de este catálogo y que aceptamos los requisitos en el contenido.
- Que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Ley, y que no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
- Que, si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a constituir las garantías requeridas y a suscribir éstas y aquél dentro de los términos señalados para ello.
- Que la presente propuesta consta de cuarenta y siete (47) folios debidamente numerados.
- Que el término de validez de la oferta es de SESENTA (60) Días.

Calle 10 # 12 – 76
Stentvidasas@gmail.com – stentvidaadmtivo@gmail.com
Tel: 608-8667687
Cel.: 3208479247
Neiva - Huila

En constancia de lo anterior se firma a los cuatro (04) días de julio del 2023.

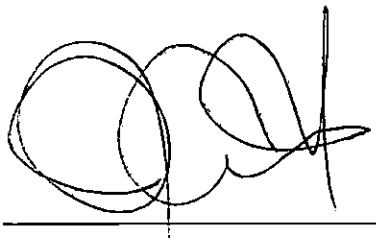
Atentamente,



Ricardo Mario Gutiérrez Calderón
CC N° 7.701.330 de Neiva Huila
Representante legal STENT VIDA SAS
NIT. 900854184-6
Dirección: Calle 10 No. 12 – 76
Cel. 3208479247
Neiva Huila
Stentvidaadmtivo@gmail.com

REGISTRO EN LA BASE DE DATOS DE REGISTRO DE PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre o razón social	Nit o cedula de ciudadanía	Objeto social	Dirección	Cuidad de domicilio	Teléfono fijo	Celular	Correo electrónico
STENT VIDA SAS	900854184-6	G-4645	Calle 10 No. 12 – 76	Neiva – Huila	8667686	3208479247	stentvidaadmtivo@gmail.com



Ricardo Mario Gutiérrez Calderón
CC N° 7.701.330 de Neiva Huila
Representante legal STENT VIDA SAS
NIT. 900854184-6
Dirección: Calle 10 No. 12 – 76
Cel. 3208479247
Neiva Huila
Stentvidaadmtivo@gmail.com

Cámara de Comercio del Huila

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/06/2023 - 11:16:17
Recibo No. H000090457, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 61sQHugKUj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, EXISTEN PETICIONES EN TRÁMITE. LAS CUALES PUEDEN AFECTAR EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN QUE CONSTA EN EL MISMO.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : STENT VIDA S.A.S.
Nit : 900854184-6
Domicilio: Neiva, Huila

MATRÍCULA

Matrícula No: 269355
Fecha de matrícula: 29 de mayo de 2015
Ultimo año renovado: 2023
Fecha de renovación: 12 de enero de 2023
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 10 NO. 12 76 - Altico
Municipio : Neiva, Huila
Correo electrónico : stentvidaadmtivo@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 8667686
Teléfono comercial 2 : 3208479247
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 10 NO. 12 76 - Altico
Municipio : Neiva, Huila
Correo electrónico de notificación : stentvidaadmtivo@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 8721260
Teléfono notificación 2 : 3208479247
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 04 de mayo de 2015 de la Asamblea Constitutiva de Neiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de mayo de 2015, con el No. 40771 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada STENT VIDA S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 04 de mayo de 2035.

Cámara de Comercio del Huila

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/06/2023 - 11:16:17
Recibo No. H000090457, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 61sQHugKUj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad tendrá como objeto principal el desarrollo de todas y cada una de las actividades relacionadas con la comercialización y venta de productos médico-quirúrgicos y de bioseguridad a entidades médicas y particulares en general. El desarrollo de su objeto social así determinado la sociedad podrá: adquirir, arrendar, importar, almacenar, gravar, constituir y enajenar inmuebles y muebles, maquinarias tanto vehiculares como estacionaria e instrumentos y herramientas necesarias, participar en toda clase de licitaciones, concursos, convocatorias, cotizaciones o propuestas públicas y privadas, dar o recibir dinero en mutuo, celebrar toda clase de actos y contratos relacionados en el objeto principal. Recibir o dar en hipoteca o prenda los bienes muebles e inmuebles de la sociedad como garantía de las operaciones que celebre abrir cuentas corrientes y de ahorro, girar contra ellas, cancelar, negociar toda clase de títulos valores, otorgarlos, enajenarlos, pagarlos, etc. Y en general realizar toda clase de actos, operaciones comerciales, financieras de seguros y negocios jurídicos que sean necesarios para el cumplimiento del objeto social de la sociedad. La sociedad podrá ser socia o accionista de cualquier sociedad comercial o civil. Ofrecer sus asesorías, consultorías y servicios contemplados en el objeto social al sector público, privado o mixto, de la economía Colombiana a través de sus mismos accionistas o empleados y de terceras personas naturales o jurídicas contratadas. Distribución y comercialización de insumos y reactivos para laboratorios clínicos y hospitales, así como también demás entidades de salud de los diferentes niveles descritos en la normatividad vigente en diagnóstico. Compra y venta de reactivos, productos farmacéuticos operaciones de exportación e importación de equipos médicos de laboratorio y reactivos. Importación y comercialización de productos de diagnóstico e investigación, equipos para laboratorio clínico, importar, exportar, comprar, vender, distribuir, productos médicos químicos de diagnóstico. Prestar servicios de salud dentro del sistema general de seguridad social en salud para los Colombianos. Desarrollar actividades de capacitación y promoción de la salud, y prevención de la enfermedad en todo el territorio nacional, según las necesidades en salud y el perfil epidemiológico en las regiones en las que opere. Servicios de salud extramural en unidad móvil terrestre. Asesorar, formular y ejecutar proyectos sobre servicios en salud domiciliarios como atención básica de salud, salud ocupacional, salud ambiental (incluyendo abastecimiento de agua y sistemas sanitarios); enfermedades tropicales y control de vectores; control de enfermedades no contagiosas; salud materno infantil; salud dental, salud mental, nutrición (aspectos de salud); educación en salud; proveeduría de medicamentos, participación comunitaria; salud escolar; salud pública general. Asesorar, formular y ejecutar proyectos sobre población, planificación familiar y desarrollo; investigación y análisis demográfico; determinantes de la fertilidad; aspectos sociales, económicos, culturales y psicológicos de la población y de la planificación familiar, aspectos de la salud en la planificación familiar, programas de desarrollo de la mujer, educación en población, censos y estadísticas de población. En desarrollo del recurso humano en salud; médicos odontólogos. Enfermedades y salud paramédico; promotores domiciliarios de salud; auxiliares, voluntarios, diseño de programas de instrucción; capacitación de servicio, integración de recursos de medicina tradicional; diseño de sistemas de supervisión. Desarrollar y ejecutar proyectos de infraestructura, equipamiento y dotación de instituciones de salud. Suministrar toda clase de medicamentos genéricos y de marca contenidos en el pos y por fuera de este. Prestar servicios de dispensación, formulación y entrega de medicamentos que lleven al mejoramiento de la salud de las personas, de igual manera el suministro de elementos quirúrgicos, ortopédicos, ayudas educativas, equipos, tecnologías y vehículos adecuados para los servicios de salud. Compra y venta de productos farmacéuticos y populares al por mayor y al detal. Importación, distribución, comercialización, dispensación, compra y venta de toda clase de materiales y productos industriales, farmacéuticos, médicos, medico quirúrgicos, odontológicos,

reactivos y de laboratorios; dotaciones para clínicas, hospitales, electromecánicos, equipos médicos y biomédicos e instrumental médico quirúrgico. Venta de equipos para dotaciones laborales y de seguridad industrial, productos para el aseo y afines. Impulsar el desarrollo y explotación de toda actividad comercial relacionada directamente con el sector turístico: agencias de viajes, operación turística, aerolíneas, alojamiento, restaurantes, bares, etc. Ejecutando convenios pertinentes con representación de firmas nacionales e internacionales y abarcando todos los campos que tienen relación con la actividad comercial turística, para contribuir constantemente con el crecimiento del sector turístico a nivel nacional. El estudio, diseño, planeación, contratación y ejecución de toda clase de edificaciones, obras civiles inmuebles en general, así como la realización en ellas de adiciones, mejoras, modificaciones, restauraciones y reparaciones. La prestación de servicios técnicos y de consultoría en los diferentes campos de la ingeniería civil. La realización de trabajos, estudios, consultorías y proyectos en materia de urbanismo y arquitectura. El desarrollo de construcciones, parcelaciones o urbanizaciones en bienes propios o de terceros, bien sea para planes de vivienda, locales comerciales o industriales. La constitución, edificación, urbanización, rehabilitación, planeación, programación, proyección conservación y mantenimiento de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura ya sean de carácter público y/o privado, y en general la realización de toda clase de trámites relacionados directa o indirectamente con los fines ya señalados, cualquier que sea su clase, índole, especie o naturaleza, incluyendo la realización de obras complementarias, conexas o accesorias. Reproducción, cría, levante, engorde peces, comercialización, distribución y venta en el mercado nacional o internacional. El desarrollo de las actividades relacionadas con la ingeniería biomédica en: la comercialización de equipos biomédicos, quirúrgicos y odontológicos, equipos de telemedicina, mantenimiento preventivo y correctivo de equipos biomédicos, calibración (metrología) de equipos biomédicos y de uso industrial, diseño y fabricación de equipo médico y quirúrgico, montaje, asesorías, consultorías, ¡interventorías, montaje y manejo de plantas de oxígeno, suministros médico-quirúrgicos, en general, importación, exportación, distribución y comercialización de todo los productos relacionados con el ramo de la medicina en general, asesorías en habilitación asesorías en acreditación, auditorias, en el desarrollo de proyectos de ingeniería biomédica, y de todo lo que en su dirección, coordinación manejo, operación, financiación, planeación, control y ejecución de proyectos en el territorio nacional, o extranjero preferiblemente con los países con los cuales la república de Colombia tenga pactos o convenios de cooperación mutua y demás países del continente en los cuales haya un libre ejercicio de la ingeniería biomédica, libre comercio y competencia, la sociedad tiene como alcance, la explotación de la ingeniería en sus ramas hospitalaria y biomédica, civil, de sistemas, mecánica, eléctrica, electrónica, petróleos, sanitarias, hidráulica, ambiental, industrial, especialmente en lo relacionado con la construcción, montajes, mantenimiento y fabricación de estructuras relacionadas con el ámbito de la salud, y así contribuir con el desarrollo tecnológico y socio económico del país. Así mismo podrá representar, importar, exportar, comprar, distribuir, comercializar computadores y programas de computador, muebles para oficina, maquinaria y equipo de oficina, alquilar, enajenar, permutar y suministrar equipos, bienes inmuebles y productos derivados de los fines de la sociedad, la sociedad podrá conservar, enajenar toda clase de bienes raíces, girar, aceptar, negociar, descontar, toda clase de instrumentos comerciales, tomar intereses como accionistas, fundar instrumentos comerciales, fundar o no otras compañías, podrá también formar, organizar o financiar sociedades o consorcios y/o asociaciones y empresas de carácter nacional o extranjero, que tenga fines similares o semejantes al dela razón social, podrá celebrar contratos comerciales, de cambio en todas sus manifestaciones y naturaleza en el desarrollo de la ingeniería biomédica considerando especialmente que teniendo el personal profesional, equipo necesario y además en áreas civil, mecánica, industrial, petróleos, electrónica, informática y de la salud para ejercitar obras de

instalación, diseño, fabricación, prefabricación, investigación, construcción, alquiler y mantenimiento de sistemas electromecánicos, gasoducto, oleoductos y poliductos, obras civiles; de tendidos eléctricos y cableado estructurado; de comunicaciones; seguridad; de estructuras metálicas, explotación de yacimientos en general, de industrias químicas y farmacéuticas, agua y sus tratamientos, de tratamientos de residuos sólidos, líquidos y gaseosos, líneas de flujo y sistemas lineales de interconexión de procesos, de sistemas o equipos emisores de radiación electromagnética y/o de partículas, de digitalización de imágenes; equipos ópticos, fotografía y cinematografía, sistemas contra incendios, sistemas de automatización y control; de equipos de terapia, diagnóstico, médico quirúrgico y de análisis clínico para uso humano y/o veterinario, biológico en general, de sistemas de esterilización tanto químicos como físicos, de artículos de cama y similares, de edificaciones físicas y/o mecánicas, de equipos industriales, de transporte de construcción y hospitalarios en todas sus variedades; de telemedicina, de instrumentación y control; de sistemas quirúrgicos en general, de prótesis, órtesis, órganos y tejidos artificiales para uso humano y animal en general; dotaciones para plantas en general de todo aquello relacionado con la ingeniería en general; de igual forma se prestará asesoría para la realización de instalaciones, fabricación, montajes, restauraciones, modificaciones, explotaciones, comercialización de productos bienes y servicios, reparaciones y mantenimiento tanto predictivo como preventivo y correctivo, utilización y manejo de sistemas en general, programación y coordinación de actividades involucradas con la ingeniería y de todos aquellos eventos que tengan que ver con la misma en cualquiera de sus ramas. Además, se trabajará con profesionales asociados para cada uno de los proyectos que así lo demanden en los contratos. También se tiene por objeto representar firmas, productos o compañías nacionales o extranjeras jurídicas legalmente formadas con interés en inversiones en actividades similares, comunes o relacionadas con el objeto social de esta empresa, a la vez solicitar, gestionar, tramitar ante las empresas respectivas que representan al estado Colombiano, permisos, licencias, contratos, patentes para el desarrollo de servicios públicos con entidades comerciales, estatales o privadas del país, extranjeras, comunidades o naciones y grupos económicos. Principalmente con intereses en sectores como: A. Eléctricos, líneas de conducción eléctrica, plantas de transmisión, subestaciones, plantas generadoras térmicas o hidroeléctricas y de otras fuentes energéticas. B. Mecánico, estructuras, control, montajes y equipos en general relacionados con la hidráulica, la neumática, la robótica, la mecánica y todos aquellos relacionados con la biomecánica aplicada al ser humano y a los animales. C. Electrónico, sistemas de automatización, sistemas y computo, instrumentación, control, monitorización y terapéutico. D. Hospitalario, la ejecución de obras civiles, arquitectónicas o similares en proyectos hospitalarios o relacionados con la salud, ampliación o mantenimiento, montaje y servicios tanto en equipamiento como en la estructura y todo aquello relacionado con suministros de uso médico o veterinario. Prohíbase a la sociedad STENT VIDA S.A.S constituirse garante del cumplimiento de obligaciones diferentes a las propias, sea personal o real, a menos que tales actos sean aprobados por la junta de socios y tengan relación directa con el objeto social. Para el cumplimiento y desarrollo del objeto social la sociedad podrá, además: A. Celebrar contratos de sociedad o tomar intereses o participación en sociedades o empresas nacionales o extranjeras que tengan un objeto similar, complementario o auxiliar al suyo. B. Adquirir, enajenar, dar o tomar en arrendamiento o en opción, grabar en cualquier formar y pignorar bienes muebles o inmuebles. C. Tomar o dar dinero en mutuo, con o sin garantía, de los bienes sociales y efectuar toda clase de operaciones con entidades bancarias o de crédito. D. Girar, endosar, descontar, protestar, ceder, aceptar, cobrar, avalar, cancelar, dar y recibir letras de cambio, pagares, cheques, leasing, outsourcing, factoring y cualquier otros efectos de comercio o civiles y celebrar el contrato comercial en todas sus formas y en general todos los actos y operaciones civiles o de comercio, accesorios o complementarios que sean necesarios o convenientes para el logro de los fines que la sociedad persigue y que en alguna forma estén

relacionados con el objeto social; que se regirá por los siguientes estatutos el desarrollo de las actividades relacionadas con la ingeniería biomédica en: la comercialización de equipos biomédicos, quirúrgico y odontológicos, equipos de telemedicina, mantenimiento preventivo y correctivo de equipos biomédicos, calibración (metrología) de equipos biomédicos y de uso industrial, diseño y fabricación de equipo médico y quirúrgico, montaje, asesorías, consultorías, interventorías, montaje y manejo de plantas de oxígeno, suministros médicos y hospitalarios de dispositivos biomédicos, suministros médico-quirúrgicos en general, importación, exportación, distribución y comercialización de todo los productos relacionados con el ramo de la medicina en general, asesorías habilitación, asesorías en acreditación, auditorias, en el desarrollo de proyectos de ingeniería biomédica, y de todo lo que en su dirección, coordinación manejo, operación, financiación, planeación, control y ejecución de proyectos en el territorio nacional, o extranjero preferiblemente con los países con los cuales la república de Colombia tenga pactos o convenios de cooperación mutua y demás países del continente en los cuales haya un libre ejercicio de la ingeniería biomédica, libre comercio y competencia, la sociedad tiene como alcance, la explotación de la ingeniería en sus ramas hospitalaria y biomédica, civil, sistemas, mecánica, eléctrica, electrónica, petróleos, sanitaria, hidráulica, ambiental, industrial, especialmente en lo relacionado con la construcción, montajes, mantenimiento y fabricación de estructuras relacionadas con el ámbito de la salud, y así contribuir con el desarrollo tecnológico y socio-económico del país. Así mismo podrá representar, importar, exportar, comprar, distribuir, comercializar computadores y programas de computador, muebles para oficina, maquinaria y equipo de oficina, alquilar, enajenar, permutar y suministrar equipos, bienes inmuebles y productos derivados de los fines de la sociedad. La sociedad podrá conservar, enajenar toda clase de bienes raíces, girar, aceptar, negociar, descontar, toda clase de instrumentos comerciales, tomar intereses como accionistas, fundar instrumentos comerciales, fundar o no otras compañías, podrá también formar, organizar o financiar sociedades o consorcios y/o asociaciones y empresas de carácter nacional o extranjero, que tenga fines similares o semejantes al de la razón social, podrá celebrar contratos comerciales, de cambio en todas sus manifestaciones y naturaleza en el desarrollo de la ingeniería biomédica considerando especialmente que teniendo el personal profesional, equipo necesario y demás en áreas civil, mecánica, industrial, petróleos, eléctrica, electrónica, informática y de la salud para ejercitar obras de instalación, diseño, fabricación, prefabricación, investigación, construcción, alquiler y mantenimiento de: sistemas electrodomésticos, gasoducto, oleoductos y poliductos, obras civiles; de tendidos eléctricos y cableado estructurado; de comunicaciones; de seguridad; de estructuras metálicas, de explotación de yacimientos en general; de industrias químicas y farmacéuticas, de agua y sus tratamientos, de tratamientos de residuos sólidos, líquidos y gaseosos, de líneas de flujo y sistemas lineales de interconexión de procesos, de sistemas o equipos emisores de radiación electromagnética y/o de partículas, de digitalización de imágenes; equipos ópticos, de fotografía y cinematografía, de sistemas contra incendios, de sistemas de automatización y control; de equipos de terapia, diagnostico, médico quirúrgico y de análisis clínico para uso humano y/o veterinario, biológico en general, de sistemas de esterilización tanto químicos como físicos, de y odontológicos, equipos de telemedicina, mantenimiento preventivo y correctivo de equipos biomédicos, calibración (metrología) de equipos biomédicos y de u850 industrial, diseño y fabricación de equipo médico y quirúrgico, montaje, asesorías, consultorías, interventorías, montaje y manejo de plantas de oxígeno, suministros médicos y hospitalarios de dispositivos biomédicos, suministros médico-quirúrgicos en general, importación, exportación, distribución y comercialización de todo los productos relacionados con el ramo de la medicina en general, asesorías habilitación, asesorías en acreditación, auditorias, en el desarrollo de proyectos de ingeniería biomédica, y de todo lo que en su dirección, coordinación manejo, operación, financiación, planeación, control y ejecución de proyectos en el territorio

nacional, o extranjero preferiblemente con los países con los cuales la república de Colombia tenga pactos o convenios de cooperación mutua y demás países del continente en los cuales haya un libre ejercicio de la ingeniería biomédica, libre comercio y competencia, la sociedad tiene como alcance, la explotación de la ingeniería en sus ramas hospitalaria y biomédica, civil, sistemas, mecánica, eléctrica, electrónica, petróleos, sanitaria, hidráulica, ambiental, industrial, especialmente en lo relacionado con la construcción, montajes, mantenimiento y fabricación de estructuras relacionadas con el ámbito de la salud, y así contribuir con el desarrollo tecnológico y socio-económico del país. Así mismo podrá representar, importar, exportar, comprar, distribuir, comercializar computadores y programas de computador, muebles para oficina, maquinaria y equipo de oficina, alquilar, enajenar, permutar y suministrar equipos, bienes inmuebles y productos derivados de los fines de la sociedad. La sociedad podrá conservar, enajenar toda clase de bienes raíces, girar, aceptar, negociar, descontar, toda clase de instrumentos comerciales, tomar intereses como accionistas, fundar instrumentos comerciales, fundar o no otras compañías, podrá también formar, organizar o financiar sociedades o consorcios y/o asociaciones y empresas de carácter nacional o extranjero, que tenga fines similares o semejantes al de la razón social, podrá celebrar contratos comerciales, de cambio en todas sus manifestaciones y naturaleza en el desarrollo de la ingeniería biomédica considerando especialmente que teniendo el personal profesional, equipo necesario y demás en áreas civil, mecánica, industrial, petróleos, eléctrica, electrónica, informática y de la salud para ejercitar obras de instalación, diseño, fabricación, prefabricación, investigación, construcción, alquiler y mantenimiento de: sistemas electrodomésticos, gasoducto, oleoductos y poliductos, obras civiles; de tendidos eléctricos y cableado estructurado; de comunicaciones; de seguridad; de estructuras metálicas, de explotación de yacimientos en general; de industrias químicas y farmacéuticas, de agua y sus tratamientos, de tratamientos de residuos sólidos, líquidos y gaseosos, de líneas de flujo y sistemas lineales de interconexión de procesos, de sistemas o equipos emisores de radiación electromagnética y/o de partículas, de digitalización de imágenes; equipos ópticos, de fotografía y cinematografía, de sistemas contra incendios, de sistemas de automatización y control; de equipos de terapia, diagnostico, médico quirúrgico y de análisis clínico para uso humano y/o veterinario, biológico en general, de sistemas de esterilización tanto químicos como físicos, de artículos de cama y similares, de edificaciones físicas y/o mecánicas, de equipos industriales, de transporte, de construcción y hospitalarios en todas sus variedades; .de telemedicina, de instrumentación y control; de sistemas quirúrgicos en general, de prótesis, órtesis, órganos y tejidos artificiales para uso humano y animal en general; dotaciones para plantas en general de todo aquello relacionado con la ingeniería en general; de igual forma se prestará asesoría para la realización de instalaciones, fabricación, montajes, restauraciones, modificaciones, explotaciones, comercialización de productos bienes y servicios, reparaciones y mantenimiento tanto predictivo como preventivo y correctivo, utilización y manejo de sistemas en general, programación y coordinación de actividades involucradas con la ingeniería de todos aquellos eventos que tengan que ver con la misma en cualquiera de sus ramas. Además, se trabajará con profesionales asociados para cada uno de los proyectos que así lo demanden en los contratos. También se tiene por objeto representar firmas, productos o compañías nacionales o extranjeras jurídicas legalmente formadas con interés en inversiones en actividades similares, comunes o relacionadas con el objeto social de esta empresa, a la vez solicitar, gestionar, tramitar ante las empresas respectivas que representan al estado Colombiano permisos, licencias, contratos, patentes para el desarrollo de servicios públicos con entidades comerciales, estatales o privadas del país, extranjeras, comunidades o naciones y grupos económicos. Principalmente con intereses en sectores como: A. Eléctricos, líneas de conducción eléctrica, plantas de transmisión, subestaciones, plantas generadoras térmicas o hidroeléctricas y de otras fuentes energéticas. B. Mecánico, estructuras, control, montajes y equipos en general relacionados con la

hidráulica, la neumática, la robótica, la mecánica y todos relacionados con la biomecánica aplicada al ser humano y a los animales. C. Electrónico, sistema de automatización, sistemas y computo, instrumentación, control, monitorización y terapéutico. D. Hospitalario, la ejecución de obras civiles, arquitectónicas o similares en proyectos hospitalarios o relacionados con la salud, ampliación o mantenimiento, montaje y servicios tanto en equipamiento como la estructura y todo aquello relacionado con suministros de uso médico o veterinario. Prohíbase a la sociedad STENT VIDA S.A.S constituirse garante del cumplimiento de obligaciones diferentes a las propias, sea personal o real, a menos que tales actos sean aprobados por la junta de socios y tengan relación directa con el objeto social. Para el cumplimiento y desarrollo del objeto social la sociedad podrá, además: A. Celebrar contratos de sociedad o tomar intereses o participación en sociedades o empresas nacionales o extranjeras que tengan un objeto similar, complementario o auxiliar al suyo. B. Adquirir, enajenar dar o tomar en arrendamiento o en opción, grabar en cualquier forma y pignorar bienes muebles o inmueble. C. Tomar o dar dinero en mutuo, con o sin garantía, de los bienes sociales y efectuar toda clase de operaciones con entidades bancarias o de crédito. D. Girar, endosar, descontar, protestar, ceder, aceptar, avalar, cancelar, dar y recibir letras de cambio, pagares, cheques, leasing, outsourcing, factoring y cualquier otros efectos de comercio o civiles y celebrar el contrato comercial en todas sus formas y. en general todos los actos y operaciones civiles o de comercio, accesorios o complementarios que sean necesarios o convenientes para el logro de los fines que la sociedad persigue y que en alguna forma estén relacionados con el objeto social. Transporte de muestras médicas de laboratorio de riesgo biológico.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES Y AUTORIZACIONES DE LA CAPACIDAD DE LA PERSONA JURÍDICA

Prohíbase a la sociedad STENT VIDA S.A.S constituirse garante del cumplimiento de obligaciones diferentes a las propias, sea personal o real, a menos que tales actos sean aprobados por la junta de socios y tengan relación directa con el objeto social. Es contrario al objeto social garantizar, respaldar, fiar o avalar deudas de personas naturales o jurídicas, distintas de aquellas personas jurídicas con quienes tenga la calidad de matriz, filial, subsidiaria o esté vinculada económicamente o en las que sean propietaria de acciones o cuotas.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 6.000.000.000,00
No. Acciones	60.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 600.000.000,00
No. Acciones	6.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 600.000.000,00
No. Acciones	6.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

Cámara de Comercio del Huila

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/06/2023 - 11:16:21
Recibo No. H000090457, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 61sQHugKUj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Certificación del 13 de diciembre de 2022 de la Revisor Fiscal de Neiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de diciembre de 2022, con el No. 66409 del Libro IX, se decretó aumento de capital suscrito y pagado a la suma de 600.000.000 de pesos

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representante legal: actuara como representante legal de la sociedad el gerente general en ejercicio del cargo. El gerente general será reemplazado en sus faltas absolutas, temporales, ocasionales o accidentales por el suplente del gerente, quien actuara con las mismas facultades que aquel, pero con las limitaciones establecidas en los estatutos. Los representantes legales tendrán la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la Ley, los estatutos sociales, los reglamentos y resoluciones de la Asamblea General de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones y atribuciones del representante legal: el representante legal tendrá las funciones propias de su cargo y en esencial las siguientes: 1. Representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente, ante los asociados, ante terceros, y ante cualquier clase de autoridades judiciales y administrativas, personas naturales o jurídicas etc. 2. Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la Asamblea General de accionistas. 3. Realizar los actos y celebrar los contratos que tiendan a cumplir los fines de la sociedad. En ejercicio de esta facultad podrá ; enajenar, adquirir, mudar, gravar, limitar en cualquier forma y a cualquier título los bienes muebles e inmuebles de la sociedad; transigir, comprometer, arbitrar, desistir, novar, recibir e interponer acciones y recursos de cualquier género de todos los negocios o asuntos de cualquier índole que tenga pendiente la sociedad; contraer obligaciones con garantía personal, prendaria o hipotecaria; dar o recibir dinero mutuo, hacer depósitos bancarios; firmar toda clase de títulos valores y negociar esta clase instrumentos, firmarlos, aceptarlos, endosarlos, negociarlos, pagarlos, protestarlos, descargarlos, tenerlos o cancelarlos; interponer toda clase de recursos, comparecer en juicios e que se discute el dominio de los bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de otros bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de otras ya existentes; 4. Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesario para la adecuada representación de la sociedad delegándoles las facultades que estime convenientes, de aquellas que el mismo goza. 5. Presentar los informes y documentos de que trata el artículo 446 de código de comercio a la Asamblea General. 6. Designar, promover y remover los empleados de la sociedad siempre y cuando ello no dependa de otro órgano social y señalar el género de sus labores, remuneraciones, etc. Y hacer los despidos del caso. 7. Convocar a la Asamblea General de accionistas a sus reuniones de cualquier índole. 8. Delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en estos estatutos. 9. Cuidar la recaudación e inversión de los fondos de la empresa. 10. Velar porque todos los empleados de la sociedad, cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la Asamblea General de accionistas o faltas graves que ocurran sobre este en particular. 11. Todas las demás funciones no atribuida a la Asamblea General de accionistas y particular. 11. Todas las demás funciones no atribuidas a la Asamblea General accionistas y todas las demás que le delegue la Ley. 12. Constituir uniones temporales y/o consorcios previa autorización de la Asamblea General de accionistas. Parágrafo: el gerente o representante legal no requerirá autorización de la Asamblea General de accionistas para la celebración de cualquier

operación directa o indirectamente relacionada con el objeto social y no tendrá restricciones de contratación ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto se entenderá, que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 9 del 01 de febrero de 2019 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 05 de febrero de 2019 con el No. 52617 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	RICARDO MARIO GUTIERREZ CALDERON	C.C. No. 7.701.330

Por Acta No. 6 del 08 de febrero de 2018 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 20 de febrero de 2018 con el No. 49855 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE	LUZ DARY QUINTERO CARVAJAL	C.C. No. 36.178.984

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 10 del 02 de mayo de 2019 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 13 de mayo de 2019 con el No. 53718 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	MAGALY YEPEZ BLANCO	C.C. No. 1.004.148.002	247364-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 05 del 04 de septiembre de 2017 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	48802 del 08 de septiembre de 2017 del libro IX
*) Acta No. 04 del 08 de agosto de 2017 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	48862 del 21 de septiembre de 2017 del libro IX
*) Cert. del 05 de septiembre de 2017 de la Contador	48864 del 21 de septiembre de 2017 del libro IX
*) Acta No. 12 del 28 de noviembre de 2019 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	55395 del 04 de diciembre de 2019 del libro IX
*) Acta No. 13 del 23 de abril de 2020 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	56645 del 20 de mayo de 2020 del libro IX
*) Acta No. 13 del 20 de enero de 2021 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	59059 del 27 de enero de 2021 del libro IX
*) Acta No. 17 del 03 de mayo de 2021 de la Asamblea	60405 del 11 de mayo de 2021 del libro IX

Cámara de Comercio del Huila

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/06/2023 - 11:16:21
Recibo No. H000090457, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 61sQHugKUj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Extraordinaria De Accionistas
*) Acta No. 18 del 08 de septiembre de 2021 de la Asamblea 61654 del 10 de septiembre de 2021 del libro IX
Extraordinaria De Accionistas
*) Acta No. 17 del 23 de agosto de 2022 de la Asamblea 65430 del 05 de septiembre de 2022 del libro IX
Extraordinaria De Accionistas
*) Acta No. 20 del 13 de octubre de 2022 de la Asamblea 66010 del 26 de octubre de 2022 del libro IX
Extraordinaria De Accionistas
*) Acta No. 22 del 06 de diciembre de 2022 de la Asamblea 66418 del 16 de diciembre de 2022 del libro IX
Extraordinaria De Accionistas
*) Acta No. 23 del 10 de enero de 2023 de la Asamblea 66707 del 17 de enero de 2023 del libro IX
Extraordinaria De Accionistas

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4773
Actividad secundaria Código CIIU: M7020
Otras actividades Código CIIU: G4645 H5210

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $$9.499.058.996,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4773.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Cámara de Comercio del Huila

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/06/2023 - 11:16:21
Recibo No. H000090457, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 61sQHugKUj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Yira Marcela Chilatra Sánchez
Secretaria Jurídica

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE STENT VIDA SAS

C E R T I F I C A:

Que la sociedad, **STENT VIDA S.A.S.**, titular del NIT. No. 900.854.184 – 6, a la fecha de esta certificación se encuentra a PAZ Y SALVO, en los últimos seis (6) meses, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos profesionales (ARL POSITIVA), Caja de Compensación Familiar del Huila, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y SENA, del personal vinculado a la sociedad, tal y como lo evidencia en la documentación presentada y que sirve de soporte a la esta certificación.

Dada en Neiva – Huila, a veintiséis (04) días del mes de julio de 2023.

MAGALY YEPEZ BLANCO
Revisor Fiscal
T.P. 247364-T

Calle 10 # 12 – 76
Stentvidasas@gmail.com – stentvidaadmtivo@gmail.com
Tel: 608-8667687
Cel.: 3208479247
Neiva - Huila

16.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5A66069A0A0F6589

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MAGALY YEPEZ BLANCO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1004148002 de GIGANTE (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 247364-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 19 días del mes de Mayo de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

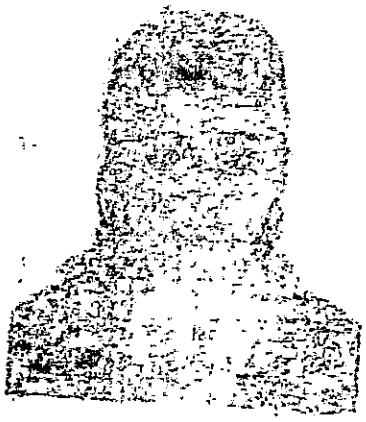
NUMERO 1.004.148.002
YEPEZ BLANCO

APELLIDOS
MAGALY

NOMBRE

Magaly Yepez Blanco

FIRMA





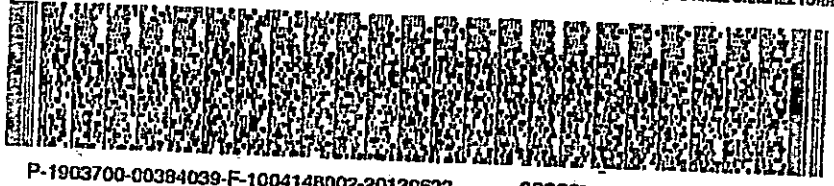
FECHA DE NACIMIENTO 25-OCT-1993
GIGANTE
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 ESTATURA | B+ G.S. RH | F SEXO

22-NOV-2011 GIGANTE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-1903700-00384039-F-1004148002-20120622 0030279411A 2 36731129

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

247364-T



MAGALY
YEPEZ BLANCO
C.C. 1004148002
RES. INSCRIPCION 795 DEL 14/03/2018
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

254874 273786

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 99 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

compensar | miplanilla.com

Identificación	900854184	Sucursal	PRINCIPAL	Teléfono	8667686
Razón Social	STENT VIDA S.A.S	Dirección	CALLE 10 # 12 - 76	Fecha Pago	09/06/2023
Clase de Aportante	C - Mipyme que se acoge a Ley 590 de 2000, decreto 525 de 2009	Ciudad	NEIVA	Periodo Salud	Junio-01
Banco	BANCOLOMBIA	No. Planilla	68302692	Periodo Pensión	Mayo-01
Total a Pagar	$7,462,000	Total Intereses Mora	$0	Estado	Pagada
Número Días en Mora	0				

PENSIÓN

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Voluntaria Afiliado	Voluntaria Empleador	Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739	2	$2,320,000	$371,200	$0	$0	$0	$0	$0		$371,200
230301	Porvenir	800224808	4	$4,463,847	$714,300	$0	$0	$0	$0	$0		$714,300
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	900336004	9	$21,686,667	$3,469,900	$0	$0	$42,500	$42,500	$0		$3,554,900
Totales				$28,470,514	$4,555,400	$0	$0	$42,500	$42,500	$0		$4,640,400

SALUD

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	UPC	Interés Mora	Autorización Incapacidades	Valor Incapacidades	Autorización Licencias	Valor Licencias	Saldo a Favor	Total antes Mora	Total a Pagar
EPS017	Famisanar EPS Cefam Colsubsidio	830003564	1	$1,160,000	$46,400	$0	$0		$0		$0		46400	$46,400
EPS037	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	900156264	5	$6,446,667	$257,900	$0	$0		$0		$0		257900	$257,900
EPS005	Sanitas EPS	800251440	12	$24,613,847	$984,600	$0	$0		$0		$0		984600	$984,600
Totales				$32,220,514	$1,288,900	$0	$0		$0		$0		$1,288,900	$1,288,900

INFORMACIÓN ARP

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Interés Mora	Valor Total Incapacidades	Saldo a Favor	Valor Pagado Otros Riesgos	Total antes Mora	Total a Pagar
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	860011153	18	$32,220,514	$243,800	$0				243800	$243,800

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Informacion

CAJAS DE COMPENSACIÓN								
Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
CCF32	Comfamiliar Huila Caja de Compensacion Fliar	891180008	18	$32,220,514	$1,288,900	$0	1288900	$1,288,900
Totales				$32,220,514	$1,288,900	$0	$1,288,900	$1,288,900

PAGADO

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Informacion

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14904023998

(415)7707212489984(8020) 000001490402399 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 5 4 1 8 4	6	Impuestos y Aduanas de Neiva	3

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
STENT VIDA S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

41. Dirección principal
CL 10 12 76

42. Correo electrónico stentvidaadmtivo@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
4 1 0 0 1 0	8 6 6 7 6 8 6	3 2 0 8 4 7 9 2 4 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 7 3	2 0 2 2 0 3 2 5	7 0 2 0	2 0 1 8 0 2 1 4	4 6 4 5	5 2 1 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1 0	1 4	4 2	4 8	5 2	5 5																		

5- Impto. renta y compl. régimen ordinar
55- Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código 2 3																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 03 - 21 / 16 : 19: 56

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GUTIERREZ CALDERON RICARDO MARIO
985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14904023998

(415)7707212489984(8020) 000001490402399 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 5 4 1 8 4	6	Impuestos y Aduanas de Neiva	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 5 0 5 0 4	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 5 0 5 2 9	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 2 6 9 3 5 5	
78. Departamento	4 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia

80. Desde	2 0 1 5 0 5 0 4
81. Hasta	2 0 3 5 0 5 0 4

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 8 0 5 1 6		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

23

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14904023998

(415)7707212489984(8020) 000001490402399 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 5 4 1 8 4	6	Impuestos y Aduanas de Neiva	3

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 0 2 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 7 0 1 3 3 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GUTIERREZ	CALDERON	RICARDO	MARIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 8 0 2 0 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	3 6 1 7 8 9 8 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
QUINTERO	CARVAJAL	LUZ	DARY

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14904023998

(415)7707212489984(8020) 000001490402399 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 5 4 1 8 4	6	Impuestos y Aduanas de Neiva	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía	1 0 0 4 1 4 8 0 0 2		2 2 2 3 3 5 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
YEPEZ	BLANCO	MAGALY	TATIANA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 9 0 5 0 2

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía	1 3 3 6 1 8 1 0 3 9		3 3 6 3 5 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
MARTINEZ	MORENO	MARIA	DEL CARMEN

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 7 1 2 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Neiva, 4 de julio de 2023

Señores
E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA
Laboratorio Clínico
Neiva
info@esecarmenemiljaospina.gov.co

ASUNTO: PROPUESTA COMERCIAL SUMINISTRO DE INSUMOS PRUEBAS RAPIDAS DE ANTIGENO COVID 19 SARS COV2 PARA EL LABORATORIO CLINICO.

Nos permitimos dar a conocer nuestro portafolio de suministros e insumos para dotación en laboratorio clínico.

STENT VIDA es una empresa de la región Huilense que nace el día 4 de mayo de 2015 como operador logístico en el sector salud, con cinco años de experiencia trabajando en diferentes especialidades médicas como el área cardiovascular, neurocirugía, ortopedia, laboratorio clínico académico y suministros de protección médica.

Hemos trabajado con entidades como la Clínica Coven, el Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo, la Universidad Surcolombiana, la E.S.E. Hospital San Vicente de Paul, la EPS Comfamiliar del Huila y el Fondo Financiero Distrital de Salud.

Somos operadores logísticos para la zona sur de las más grandes multinacionales con amplia trayectoria y más de 30 años de experiencia en el sector de suministros e insumos médicos, además de que contamos con estudios económicos especializados en demostrar el costo beneficio y la eficiencia de nuestro trabajo en la operación logística de los suministros médicos publicados en revistas científicas como crecer empresarial de la Universidad Surcolombiana de Neiva.

Publicaciones científicas:

https://journalusco.edu.co ›index.php › cempresarial › article › download

Es para nosotros un gusto realizar la presentación de nuestro portafolio y trayectoria.

Calle 10 # 12 – 76
Stentvidasas@gmail.com – stentvidaadmtivo@gmail.com
Tel: 608-8667687
Cel.: 3208479247
Neiva - Huila

MISIÓN

STENT VIDA, operador logístico de la región Huilense, tiene como fin brindar a las instituciones y entidades como Eps y Hospitales, servicios de operación logística en suministros e insumos médicos, de alta calidad en eficiencia, con un compromiso propio por contribuir a mejorar el desarrollo logísticos para los procedimientos realizados de manera oportuna, con ética hacia el paciente, regidos por el respeto a la dignidad humana; Esto a través de una operación logística de alto nivel, y de nuestras bodegas que cuenta con condiciones de calidad para la disponibilidad y el manejo de la efectividad de suministros médicos.

VISIÓN

STENT VIDA, operador logístico de la región Huilense, tiene como meta para el 2024 ser reconocidos como uno de los mejores operadores logísticos en el área médica del departamento del Huila en el plano del transporte y comercialización de suministros médicos, convirtiéndonos en modelo en prestación de servicios de operación logística bajo una metodología eficaz, y siendo reconocidos nacional e internacionalmente por los logros proyectados a alcanzar en el campo del sector mediante el uso del costo beneficio, en el manejo de insumos médicos y en el liderazgo de la gestión operativa.

PROCESO LOGÍSTICO

- ✓ Inventario permanente y disponible en bodegas de Stent Vida.
- ✓ Inventario al margen de la demanda establecido por el nivel de pacientes atender diariamente.
- ✓ Información de los procedimientos a realizar 24 horas antes del procedimiento.
- ✓ Disponibilidad de nuestra bodega a través de nuestras auxiliares, 48 horas antes del procedimiento.
- ✓ Disposición al préstamo del servicio de operador logístico 48 horas después de haber realizado la orden de compra.
- ✓ En caso de no contar con el insumo medico requerido en la orden de compra, Stent Vida en menos de 72 horas dispondrá para realizar los debidos procesos de operador y cumplir con la necesidad del servicio.
- ✓ Trabajamos con las más prestigiosas y eficientes transportadoras que cuentan con la experiencia y reconocimiento en el manejo de insumos médicos a nivel nacional.

Calle 10 # 12 – 76
Stentvidasas@gmail.com – stentvidaadmtivo@gmail.com
Tel: 608-8667687
Cel.: 3208479247
Neiva - Huila

PROPUESTA ECONOMICA

N°	NOMBRE	MARCA	PRESENTACION	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO CON IVA
1	PRUEBAS COVID 19 – ANTIGENO SARS	ABBOTT	PAQ X 25 UNIDADES	$ 573.750	0%	$ 573.750

Cordialmente,

Ricardo Mario Gutiérrez Calderón
CC N° 7.701.330 de Neiva Huila
Representante legal STENT VIDA SAS
NIT. 900854184-6
Dirección: Calle 10 No. 12 – 76
Cel. 3208479247
Neiva Huila
Stentvidaadmtivo@gmail.com

28

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:07:03 AM horas del 04/07/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **7701330**

Apellidos y Nombres: **GUTIERREZ CALDERON RICARDO MARIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

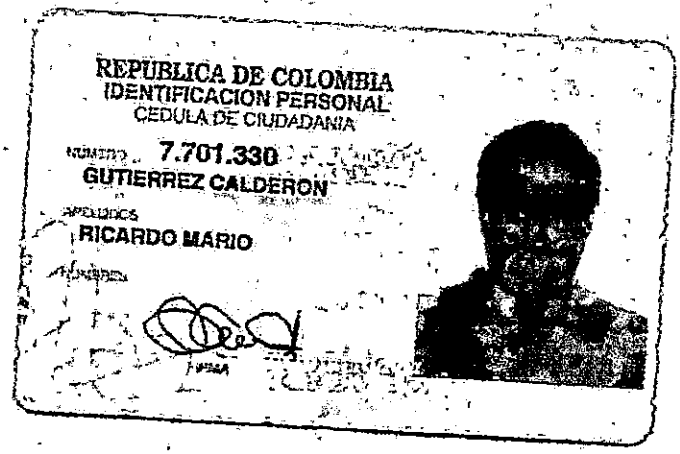
La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/07/2023 11:08:29 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **7701330** y Nombre: **RICARDO MARIO GUTIERREZ CALDERON.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **65536572** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

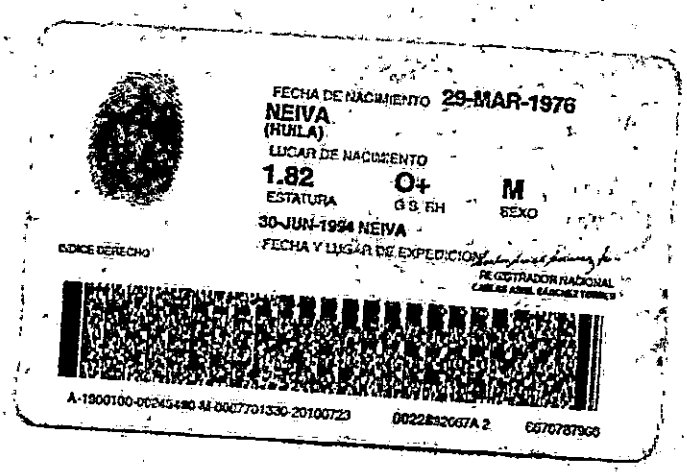
Nueva Busqueda | Imprimir



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 7.701.330
GUTIERREZ CALDERON
APELLIDOS
RICARDO MARIO
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 29-MAR-1976
NEIVA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.82 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
30-JUN-1994 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

A-1900100-00245480-M-0007701330-20100723 0022892067A 2 6570787900

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 226448992

WEB
11:10:38
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 04 de julio del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RICARDO MARIO GUTIERREZ CALDERON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 7701330:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 226449038

WEB
11:11:04

Bogotá DC, 04 de julio del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona STENT VIDA S.A.S. identificado(a) con NIT número 9008541846:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 04 de julio de 2023, a las 11:11:48, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	7701330
Código de Verificación	77013302307041111148

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 04 de julio de 2023, a las 11:12:11, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9008541846
Código de Verificación	900854184623070411211

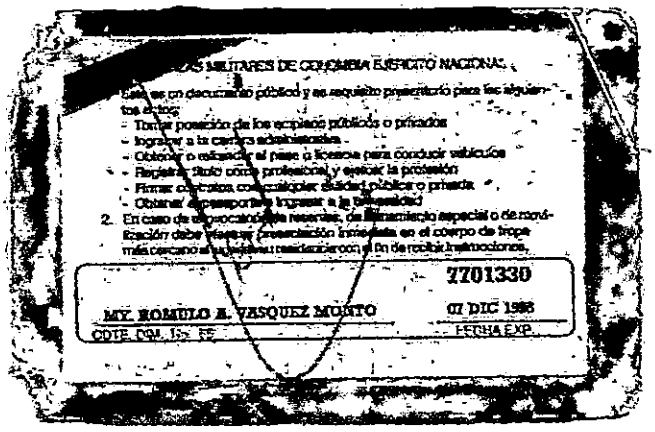
Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB




7701330
MY. ROMULO A. VASQUEZ MONTO
01 DIC 1988

FORMATO	CODIGO	GE-S5-F1
VINCULACIÓN DE CLIENTES / USUARIOS - PROVEEDORES - EMPLEADOS PUBLICOS / CONTRATISTAS - MIEMBROS DEL MAXIMO ORGANO DIRECTIVO	VERSION	2
	FECHA	20/10/2017
	PAGINA 1 DE 1	

Fecha de Diligenciamiento	DD	MM	AAAA	Ciudad	NEIVA	Tipo de Solicitud	Nuevo		Actualización	X
	4	7	2023							

1. PERSONA NATURAL

Apellidos						Nombres						
Tipo de Identificación	C.C		C.E		No.		Fecha de Expedición	DD	MM	AAAA	Lugar de Expedición	
Fecha de Nacimiento	DD	MM	AAAA	Lugar de Nacimiento			SEXO	F	M		Nacionalidad	
Dirección Residencia						Ciudad					Departamento	
E-mail						No. Teléfono					No. Celular	
Actividad Económica												
Empresa donde Labora				Cargo			Dirección				Teléfono	

2. PERSONA JURÍDICA

Nombre o razón Social	STENT VIDA SAS						NIT	900854184-8
Representante legal	Primer nombre		Segundo nombre		Primer apellido		Segundo apellido	
	RICARDO		MARIO		GUTIERREZ		CALDERON	
Tipo de Identificación	C.C	X	C.E		No.	7701330	Fecha de Expedición	DD: 30 / MM: 6 / AAAA: 1994
Lugar de expedición	NEIVA							
Fecha de Nacimiento	DD: 29	MM: 3	AAAA: 1976	Lugar de nacimiento	NEIVA		Nacionalidad	COLOMBIANO
Dirección Oficina:	CALLE 10 No. 12-76			Ciudad	NEIVA		Teléfono y Fax	8667686
Tipo de empresa	Pública		Privada	X	Mixta		Sector de la Economía	COMERCIO
Actividad Económica	G4773						Página Web y/o Correo Electrónico	www.stentvida.com

Accionistas o asociados que tengan directa o indirectamente más del 5% del capital social, aporte o participación

Tipo de Identificación	No. Documento	Nombres y Apellidos	¿Por su actividad o cargo administra recursos públicos?		¿Ejerce algún grado de poder público?		¿Por su actividad o cargo goza de reconocimiento público?	
			SI	NO	SI	NO	SI	NO
7701330	CC	RICARDO MARIO GUTIERREZ CALDERON		X		X		X

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Declaración de Origen de los Ingresos:	COMERCIO DE INSUMOS MEDICOS		
Ingresos mensuales($)	896.289.261	Egresos mensuales ($)	302.574.508
Activos($)	3.476.718.478	Pasivos ($)	1.421.376.858
Patrimonio ($)	2.055.341.620	Otros Ingresos ($)	7.812.403
Concepto otros Ingresos	COMERCIO ELEMENTOS BIOSEGURIDAD		

4. IDENTIFICACION DE PET'S Y OPERACIONES INTERNACIONALES

¿Ostenta la calidad de Pep's - Persona Expuesta Públicamente / Políticamente?	SI	NO	En caso de que la respuesta sea afirmativa, por favor diligenciar el formato (CODIGO) De vinculación de Personas Expuestas Públicamente / Políticamente.
		X	
¿Realiza operaciones internacionales?	SI	NO	Describa a continuación el tipo de operación, ejemplo importaciones, exportaciones, inversiones, prestamos, envió o recepción de giros, pagos de servicios, transferencias, entre otros
		X	

5. DECLARO EXPRESAMENTE QUE:

1. Tanto mi actividad, profesión u otro oficio es lícita y la ejerzo dentro del marco legal, y los recursos que poseo no provienen de actividades ilícitas de las contempladas en el código penal colombiano.
2. La información que he suministrado en la solicitud y en este documento es veraz y verificable, y me comprometo a actualizarla anualmente.
3. Los recursos que se deriven del desarrollo de este contrato no se destinaran al lavado de activos, ni a financiación del terrorismo o similares.

Huella	LUZ DARY QUINTERO CARVAJAL C.C. 36.178.984 DE NEIVA
Firma del Cliente / Usuario	Nombre e identificación del funcionario que diligencia el formato

6. VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

Fecha de la verificación	DD	MM	AAAA	Hora		Nombre y cargo de quien verifica	
						Firma	
Resultado de la verificación	Aceptada		Observaciones:				
	Rechazada						

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN
CARRERA 22 CALLE 26 SUR
NIT: 813005265 Teléfono:

País elegido para la consulta: Colombia

INFORME DE VALIDACIÓN

STENT VIDA S.A.S. Dato Consultado: NIT - 900854184

INFORMACIÓN BÁSICA

Registro Único Empresarial y Social - Cámaras de Comercio

Razón Social:	STENT VIDA S.A.S.	Sigla:	
Cámara de Comercio:	HUILA	Número de Matrícula:	
Identificación:	NIT 900854184 - 6	Último Año	2023
Fecha de Matrícula:	20150529	Fecha de Cancelación:	
Fecha de Vigencia:	20350504	Estado de Matrícula:	ACTIVA
Tipo de Sociedad:	SOCIEDAD COMERCIAL	Tipo de Organización:	SOCIEDADES POR ACCIONES
Categoría de la	SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó	Empleados:	
Afiliado:			

Actividades:

7020 Actividades de consultoría de gestión

4645 Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador

5210 Almacenamiento y depósito

4773 Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en

REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES

Razón Social:		Sigla:	
Cámara de Comercio:	HUILA	Num. Inscripción	000000004821
Identificación:		Fecha de Renovación:	20230112
Fecha de Inscripción:	20180321	Fecha de Cancelación:	00000000
Estado del			

REPRESENTANTES LEGALES

Tipo de Documento	Num. Identificación	Nombre	Descripción
CC	7701330	RICARDO MARIO GUTIERREZ CALDERON	REPRESENTACION LEGAL (PRINCIPALES) **** CC 7701330 - GUTIERREZ CALDERON RICARDO MARIO
CC	1020845658	ANDRES FELIPE DIAZ MARIN	REPRESENTACION LEGAL (SUPLENTES) **** CC 1020845658 - DIAZ MARIN ANDRES FELIPE

Reporte Generado el 04/07/2023 04:20:49 p. m. Dirección IP: 179.1.192.29
Usuario: EULOGIO DURAN RODRIGUEZ
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA813005265

Informe valido únicamente para la fecha de expedición.
Recuerde que la información puede cambiar a diario

IMPORTANTE: Esta información es el resultado de la obtención y procesamiento de datos públicos para la toma de decisiones en materia de Cumplimiento Normativo y para la prevención de riesgos. EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA no administra ninguna fuente de información por lo que su contenido es atribuible a casa fuente. El uso indebido es responsabilidad del Consultante o Usuario.

ID CONSULTA:3587898361

País elegido para la consulta: Colombia

La información fue consultada por: NIT (NIT)

Superintendencia de Sociedades

El dato consultado no ha retornado resultados

OSPINA

La información fue consultada por: NIT (NIT)

Páginas Amarillas

No se encontró información asociada al dato consultado

La información fue consultada por: Denominación o Razón Social (NOM)

OSPINA

LISTAS DE SANCIONES NACIONALES

Registro de Antecedentes Penales y Disciplinarios - Procuraduría General de la Nación

No consultado

Registro de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal - SIBOR - Contraloría

No se encuentra reportado como responsable fiscal ante la Contraloria General de la Republica - SIBOR

La información fue consultada por: NIT (NIT)

Proveedores Ficticios - DIAN

El dato consultado no se encuentra registrado en la lista de Proveedores Ficticios de la Dian

La información fue consultada por: NIT (NIT)



País elegido para la consulta: Colombia

Procesos Judiciales Penales

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA

Procesos Judiciales Penales - LAFT

Realizada la Validación de procesos judiciales a nivel nacional - Antecedentes Rama Judicial -en todos los circuitos judiciales, No se encontraron procesos

Procesos Judiciales Penales - NO LAFT

Realizada la Validación de procesos judiciales a nivel nacional - Antecedentes Rama Judicial -en todos los circuitos judiciales, No se encontraron procesos

OSPINA

La información fue consultada por: Denominación o Razón Social (NOM)

Procesos Judiciales Laborales

Realizada la Validación de procesos judiciales a nivel nacional - Antecedentes Rama Judicial -en todos los circuitos judiciales, No se encontraron procesos

La información fue consultada por: Denominación o Razón Social (NOM) OSPINA

Procesos Judiciales Administrativos

Realizada la Validación de procesos judiciales a nivel nacional - Antecedentes Rama Judicial -en todos los circuitos judiciales, No se encontraron procesos

Información fue consultada por: Denominación o Razón Social (NOM)

Procesos Judiciales Civiles y Familiares

Realizada la Validación de procesos judiciales a nivel nacional - Antecedentes Rama Judicial -en todos los circuitos judiciales, No se encontraron procesos

La información fue consultada por: Denominación o Razón Social (NOM)

Reporte Generado el 04/07/2023 04:20:49 p. m. Dirección IP: 179.1.192.29
Usuario: EULOGIO DURAN RODRIGUEZ
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA813005265

Informe valido únicamente para la fecha de expedición.
Recuerde que la información puede cambiar a diario

IMPORTANTE: Esta información es el resultado de la obtención y procesamiento de datos públicos para la toma de decisiones en materia de Cumplimiento Normativo y para la prevención de riesgos. EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA no administra ninguna fuente de información por lo que su contenido es atribuible a casa fuente. El uso indebido es responsabilidad del Consultante o Usuario.

ID CONSULTA:3587898361

País elegido para la consulta: Colombia

Procesos Judiciales de altas cortes y consejo de estado

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA

Realizada la Validación de procesos judiciales a nivel nacional - Antecedentes Rama Judicial -en todos los circuitos judiciales, No se encontraron procesos

La información fue consultada por: Denominación o Razón Social (NOM)

Consulta Nacional de Comparendos e Infracciones de Tránsito

No se encontró información de comparendos en el SIMIT a nivel nacional.

No se encontró información de resoluciones de acuerdo con el SIMIT.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA

La información fue consultada por: NIT (NIT)

Secop Sanciones Contratistas

No se encontraron certificados asociados al dato consultado

La información fue consultada por: NIT (NIT)

Otras Listas

No se encontró información asociada al dato consultado

La información fue consultada por: NIT (NIT)

Super Salud

No se encontró información asociada al dato consultado

La información fue consultada por: NIT (NIT)

LISTAS DE SANCIONES Y RESTRICTIVAS INTERNACIONALES

País elegido para la consulta: Colombia

Lista Vinculante de la ONU - Resoluciones Consolidadas Naciones Unidas

El documento ingresado no se encuentra registrado en la lista de Resoluciones Consolidadas de Naciones Unidas - ONU

La información fue consultada por: Denominación o Razón Social (NOM)

Office of Foreign Assets Control (OFAC)

No se encontró información que vincule el dato consultado en las listas de sanciones de la OFAC

La información fue consultada por: Nombre, Denominación o Razón Social (NOM)

Financial Industry Regulatory Authority - FINRA

FINRA Search Tool found no matches to the search string. No aparecen registros en la fuente FINRA.

La información fue consultada por: NIT (NIT)

Liste Unique France - Sanctions List

El documento ingresado no se encuentra registrado en la Liste Unique France - Sanctions List

La información fue consultada por: Denominación o Razón Social (NOM)

Sanciones Banco Interamericano de Desarrollo - BID (LISTA RESTRICTIVA)

El documento ingresado no se encuentra registrado en la lista de Banco Interamericano de Desarrollo - BID

La información fue consultada por: Denominación o Razón Social (NOM)

Organización Internacional de Policía Criminal - INTERPOL

El documento ingresado no se encuentra registrado en la lista de Organización Internacional de Policía Criminal - INTERPOL.

Información fue consultada por: Denominación o Razón Social (NOM)

Consolidated Screening List (LISTA RESTRICTIVA)

El documento ingresado no se encuentra registrado en la lista Consolidated Screening List

La información fue consultada por: Denominación o Razón Social (NOM)

IMPORTANTE: Esta información es el resultado de la obtención y procesamiento de datos públicos para la toma de decisiones en materia de Cumplimiento Normativo y para la prevención de riesgos. EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA no administra ninguna fuente de información por lo que su contenido es atribuible a casa fuente. El uso indebido es responsabilidad del Consultante o Usuario.

País elegido para la consulta: Colombia

HM Tesoury - UK Sanctions List

El documento ingresado no se encuentra registrado en la lista HM Tesoury - UK Sanctions List

La información fue consultada por: Denominación o Razón Social (NOM)

European Union External Action Sanction List (LISTA VINCULANTE)

No se encontró información asociada al dato consultado

La información fue consultada por: Denominación o Razón Social (NOM)

Panamá Papers

El documento ingresado no se encuentra registrado en la lista Panamá Papers

La información fue consultada por: Denominación o Razón Social (NOM)

NOTICIAS

Histórico de Noticias - Infomación Reputacional

No se encontró información asociada al dato consultado

La información fue consultada por: NIT/RUC - Número de Identificación Tributaria (NIT) y Nombre, Denominación o Razón Social (NOM)

Noticias Treasury - Registros Vinculantes - T OF

No se encontró información asociada al dato consultado

La información fue consultada por: Denominación o Razón Social (NOM)

Buscadores

Informe valido únicamente para la fecha de expedición.
Recuerde que la información puede cambiar a diario

IMPORTANTE: Esta información es el resultado de la obtención y procesamiento de datos públicos para la toma de decisiones en materia de Cumplimiento Normativo y para la prevención de riesgos. EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA no administra ninguna fuente de información por lo que su contenido es atribuible a casa fuente. El uso indebido es responsabilidad del Consultante o Usuario.

ID CONSULTA:3587898361

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN
CARRERA 22 CALLE 26 SUR
NIT: 813005265 Teléfono:

País elegido para la consulta: Colombia

INFORME DE VALIDACIÓN RESUMIDO

RICARDO MARIO GUTIERREZ CALDERON Dato Consultado: CC - 7701330

RESULTADO ALERTAS LAFT

Fuente de Consulta	Consultado Por	Riesgo
Antecedentes Penales Policía Nacional	Cédula de ciudadanía (CC)	No
Sanciones Banco Interamericano de Desarrollo - BID (LISTA RESTRICTIVA)	Denominación o Razón Social (NOM)	No
Consolidated Screening List (LISTA RESTRICTIVA)	Nombre, Denominación o Razón Social (NOM)	No
European Union External Action Sanction List (LISTA VINCULANTE)	Nombre, Denominación o Razón Social (NOM)	No
Autoridad Reguladora de la Industria Financiera (FINRA) (LISTA RESTRICTIVA)	Cédula de ciudadanía (CC)	No
Interpol	Nombre, Denominación o Razón Social (NOM)	No
Liste Unique France - Sanctions List (LISTA RESTRICTIVA)	Nombre, Denominación o Razón Social (NOM)	No
Lista Clinton - Office of Foreign Assets Control (OFAC) - (LISTA RESTRICTIVA)	Nombre, Denominación o Razón Social (NOM)	No
ONU - Resoluciones Consolidadas Naciones Unidas - (LISTA VINCULANTE)	Nombre, Denominación o Razón Social (NOM)	No
Proveedores Ficticios - DIAN	Cédula de Ciudadanía (CC)	No
Procesos Judiciales Penales	Denominación o Razón Social (NOM)	No
Condenas Nacionales	Cédula de Ciudadanía (CC)	No
Sanciones SECOP Contratistas - PACO	Cédula de Ciudadanía (CC)	No
Antecedentes de Responsabilidad Fiscal - Contraloría	Cédula de ciudadanía (CC)	No
Registro de Antecedentes Penales y Disciplinarios - Procuraduría General de la	Cédula de ciudadanía (CC)	No
OSFI - HM Treasury - GOV.UK - Office of Financial Sanctions Implementation	Nombre, Denominación o Razón Social (NOM)	No

Reporte Generado el 04/07/2023 04:23:35 p. m. Dirección IP: 179.1.192.29
Usuario: EULOGIO DURAN RODRIGUEZ
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA813005265

Informe valido únicamente para la fecha de expedición.
Recuerde que la información puede cambiar a diario

IMPORTANTE: Esta información es el resultado de la obtención y procesamiento de datos públicos para la toma de decisiones en materia de Cumplimiento Normativo y para la prevención de riesgos. EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA no administra ninguna fuente de información por lo que su contenido es atribuible a casa fuente. El uso indebido es responsabilidad del Consultante o Usuario.

ID CONSULTA:3587899157

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN
CARRERA 22 CALLE 26 SUR
NIT: 813005265 Teléfono:

País elegido para la consulta: Colombia

RESULTADO ALERTAS NO LAFT

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA

Fuente de Consulta	Consultado Por	Riesgo
Procesos Jurídicos Civiles y Familiares	Denominación o Razón Social (NOM)	Advertencia
Registro Único Empresarial y Social - Cámaras de Comercio	Cédula de ciudadanía (CC)	Advertencia
Situación Militar	Cédula de ciudadanía (CC)	No
Histórico de Noticias - Infomación Reputacional	Cédula de ciudadanía (CC) y Nombre, Denominación o Razón Social (NOM)	No
Noticias Treasury - Registros Vinculantes - T OF	Nombre, Denominación o Razón Social (NOM)	No
Otras Listas	Cédula de Ciudadanía (CC)	No
Páginas Amarillas	Cédula de Ciudadanía (CC)	No
Panamá Papers	Nombre, Denominación o Razón Social (NOM)	No
Personas Expuestas Políticamente (PEP) - Decreto 830 / 2021 Solo Base	Cédula de Ciudadanía (CC)	No
Procesos Jurídicos Administrativos	Denominación o Razón Social (NOM)	No
Procesos jurídicos de altas cortes y consejo de estado	Denominación o Razón Social (NOM)	No
Procesos Jurídicos Laborales	Denominación o Razón Social (NOM)	No
Consulta Nacional de Comparendos e Infracciones de Tránsito	Cédula de ciudadanía (CC)	No
Sofia Plus	Cédula de ciudadanía (CC)	No
Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud		No

Reporte Generado el 04/07/2023 04:23:35 p. m. Dirección IP: 179.1.192.29
Usuario: EULOGIO DURAN RODRIGUEZ
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA813005265

Informe valido únicamente para la fecha de expedición.
Recuerde que la información puede cambiar a diario

IMPORTANTE: Esta información es el resultado de la obtención y procesamiento de datos públicos para la toma de decisiones en materia de Cumplimiento Normativo y para la prevención de riesgos. EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA no administra ninguna fuente de información por lo que su contenido es atribuible a casa fuente. El uso indebido es responsabilidad del Consultante o Usuario.

ID CONSULTA:3587899157